

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.207

Suscripción en Córdoba. For un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

La ganancia del capital en agricultura

Hemos hablado en algún otro artículo de la conveniencia y aun de la necesidad socialmente sentida de que el capital acumulado vaya al campo, sea dedicado á empresas agrícolas, busque su ganancia en negocios rurales.

Es preciso que dediquemos algunas líneas á la investigación de cuál puede ser esa ganancia, de cuál ha de ser el interés que obtenga ese capital.

Al aconsejar al capitalista la explotación de sus tierras ó de aquellas otras que pudiera adquirir, sentamos la base de su dirección técnica fuera encomendada á una persona cuyos conocimientos especiales agronómicos, tanto en teoría como prácticamente, fueran una garantía para el propietario.

Aún con los crecidos gastos que representa una dirección técnica (el remunerar mezquinamente á la persona á quien se encomienda todo el peso de una explotación en grande, es la mayor equivocación; en esto, como en todo, lo barato es caro) el capital obtendrá un interés nunca menor del 7 al 10 por 100.

Argumentos en que fundamos tal afirmación? Aparte de los resultados obtenidos por el examen de los datos recogidos por estadísticas oficiales y particulares, y aparte del estudio científico de los factores que intervienen en el cultivo de la tierra y en su producción, hay otros resultados bien claros y terminantes que pueden exponerse y analizarse.

Si observamos al agricultor en pequeña escala, si analizamos los gastos y productos de ese agricultor que por sí mismo labra y trabaja sus limitados dominios, notamos grandes oscilaciones en el interés que obtiene del capital empleado, pero en general siempre es muy alto, cosa nada extraña si se tiene en cuenta la gestión personalísima y llena del mayor interés en pró de su hacienda.

El hecho de que ese agricultor tan en pequeño sea por lo regular apremiado y sufra no pocas miserias, que parece contradecirse con esa ganancia elevada que decimos obtiene su pequeño capital, está precisamente explicado en la misma insignificancia de éste.

El terrateniente cuyo capital de explotación sea de 1.000 pesetas, aún obteniendo un 25 por 100 de ganancia, resultará 250 pesetas, que son bien poca cosa para aliviar la pobreza de un jornal mezquino como es el que se paga al labrador. La mayor ganancia en este caso está representada por los jornales invertidos en su propia labor en aquellos días que la ociosidad le hubiere sido forzosa, por falta de trabajo en otros sitios. Si á esto se añade la falta absoluta de fondos que responda á la indispensable partida de riesgos, se comprenderá que cualquier eventualidad pone á este pequeño labrador en manos de la usura, que le soltará tarde y en completa miseria.

Fijémosnos en la *burguesía* de la agricultura, en esos labradores más pudientes que cuando llegas á un pueblo o señalan diciéndoles: "Ese es don Fulano, que tiene cinco, seis, diez pares de mulas. Si métodos indiscretamente en averiguaciones de sus bienes, de sus gastos y de su vida reflexiona un poco, nos hallamos con que aquel *rico hacendado* tiene un capital en explotación relativamente pequeño, que sus gastos representan un 15 á un 30 por 100 de dicho capital, y que su vida es perezosa, agena en gran parte á su negocio, tal vez más activa para cuestiones de política local que para el cuidado de sus campos, aunque no deje, sin embargo, de inspeccionar diariamente la marcha de su explotación. No quiere decir este resultado de nuestras investigaciones que sus tierras y sus ganados le proporcionen ese tanto por ciento á su dinero, porque obtiene crecidas utilidades de operaciones asistidas de acaparamiento, de compra venta, de usura que, aunque sueltas representen sumas pequeñas en la utilidad, forman en conjunto una cantidad no despreciable, llegando en algunos casos á ser exorbitante cuando el negocio es la usura descarada y cruel. Pero de todas formas la ganancia obtenida de la agricultura nunca baja de un 10 por 100, y muchas veces excede.

Y, en fin, ¿se quiere más prueba de que la ganancia del capital es superior á un 6 por 100 que la existencia del mismo agricultor?

El capitalista urbano (llamemos así al alejado del campo) confirma con sus hechos nuestra afirmación. Aconseja la Asociación de los agricultores pobres, para que puedan contar con capital, y, sin embargo, á poco que se medite se verá que si se unen los que no tienen dinero, continúan sin tenerlo de un modo efectivo, y que lo único que consiguen es algo que representa ese dinero: el crédito. Ahora bien: si el capitalista no ve inconveniente en dar su dinero á esa entidad por el mero hecho de poder responder de él, con una ganancia de un 6 por 100 anual, y si además aconseja al labrador que se una, creyendo de buena fe que podrá en ello hallar beneficio, ¿no dice bien claro con estos actos que supone una ganancia en el agricultor mayor de ese 6 que él le cobra? Porque da no creerlo así sería instigarle á su ruina y ser causa de su empobrecimiento.

Pues si esto es cierto ¿cómo no lo ha de ser que llevando el capital directamente al campo, sin esos contratos intermedios, la ganancia haya al prestario y la obtenida por el que recibe el préstamo se unificarán en su favor?

Y conste que el capitalista puede ir á la ex-

platación agrícola en mejores condiciones que nadie, hermanado con el adelanto, exento de los riesgos mayores, con base más fija y segura.

Pero de esto y de otros aspectos no menos interesantes de la cuestión hablaremos en otros artículos.

José Aragón.

POR LA VETERINARIA

Siempre que los ministros de Instrucción pública han tratado de reformar la enseñanza —que ha sido tantas veces como individuos han desfilado por ese ministerio— han dejado en lamentable olvido á la clase veterinaria, considerándola como algo innecesario, llamada, por tanto, á desaparecer. Así, al menos, parece que piensan los ministros, cuando nada hacen por sostener y elevar á una clase que tanto necesita del apoyo oficial; que vive de milagro, empobrecida y raquítica, y trabaja, en cambio, con abnegación, sacrificándolo todo en aras solamente de la Humanidad.

No es, ciertamente, la clase veterinaria la que más exige para realizar su misión. Antes al contrario, se conforma con poco, pero es deber del Gobierno concederle algo.

Es mezquina y ridícula la dotación actual de las Escuelas de Veterinaria. Si se tiene en cuenta la trascendental misión que el veterinario ha de llenar cooperando de un modo directo á la evolución importantísima de la ciencia moderna, y el caudal enorme de conocimientos que para cumplir tal misión necesita, se comprenderá fácilmente la necesidad preteritoria de una dotación mayor, que permita practicar al alumno y apreciar por los sentidos todo aquello que aprendió en cátedra ó estudió en los libros. Así lo han comprendido otras naciones donde, dicho sea de paso, han interpretado mejor el papel que en la sociedad realiza el veterinario, y han presupuestado grandes cantidades para dotación de sus Escuelas. De ese modo la práctica se asocia á la teoría, completando y perfeccionando la enseñanza, y el veterinario termina sus estudios con aptitud evidente para realizar su misión. Pero en España no sucede lo mismo. Se destinan 20.250 pesetas á las Escuelas de Veterinaria, sin tener en cuenta que á los veterinarios salidos de estas Escuelas se entregará más tarde la salud pública y la riqueza pecuaria.

Es decir, que después de reconocer el papel importante del veterinario como higienista, como zootécnico y como bacteriólogo; después de ver todos en el ejercicio de su misión una garantía completa de la salud pública y un resurgimiento poderoso de la ganadería española, se les niega los medios necesarios para la adquisición completa de conocimientos científicos.

Ciertamente que algo se ha hecho en estos últimos tiempos en favor de la veterinaria; pero no se ha tocado para nada el plan de enseñanza, harto defectuoso, ni á la dotación insignificante de las Escuelas.

Se ha creado el cuerpo de los llamados Inspectores de Higiene pecuaria, donde ha ingresado una juventud se ceta y laboriosa; y tal vez muy pronto se ampliará el número de plazas, sacando también á oposición las de Inspectores de mercados y de mataderos, haciendo de todas ellas un solo cuerpo, como debe ser; pero no se han fundado Estaciones pecuarias con material apropiado para experimentaciones zootécnicas. Es decir, que el Gobierno da moldes de cartón para fabricar veterinarios de bronce, y valga la comparación.

Pero no es preciso llegar á los asuntos zootécnicos para poder apreciar las insuficiencias que existen en la enseñanza veterinaria. ¿Dónde están las prácticas de vivisección, de microbiología y de operaciones quirúrgicas? En ninguna parte, porque no hay dinero para poderlo gastar en comprar aparatos y animales para el sacrificio. La buena voluntad del catedrático tropieza siempre con la falta de medios para realizar su misión, y por mucho que piense y se devane los sesos no encuentra manera de salir airoso enseñando á sus alumnos todo cuanto él quisiera, todo cuanto él sabe.

Pero en cambio existe una clase práctica de *Herrado y forjado* que, dicho sea de paso, mal dato la falta que hace (aunque el mismo Bourgeois se empeñara en demostrar lo contrario) donde el alumno machaca sobre el yunque y gasta brutalmente sus energías, en tanto que pierde un tiempo hermoso y no aprende lo útil.

Esta clase, ya que sin querer he hablado de ella, es la primera que tiene que desaparecer del plan de enseñanza, cediendo su puesto á otra más necesaria de microbiología ó de inspección higiénica de sustancias alimenticias. ¿Qué necesidad tiene el veterinario de saber fabricar herraduras? ¿Construye acaso el médico los aparatos ortopédicos que tanto se utilizan en la especie humana? De exigir al veterinario que aprenda á fabricar herraduras, la misma razón hay para exigir que sepa algo de talabartería, para construir buenos atarjes, y que sea un excelente albañil, para fabricar caballerizas higiénicas. Nada de esto hace falta, y yo creo que el taller del herrador, como oficio vulgar, debe estar completamente desligado de la veterinaria, como lo está el zapatero del médico.

El veterinario moderno no ha de ser un vulgar herrador, sino hombre de ciencia, médico zoológico, higienista, zootécnico.

Urge, pues, reformar notablemente el plan

de enseñanza veterinaria, suprimiendo la clase de fregao, creando buenos laboratorios de vivisección y microbiología, salas bien preparadas con todo el material necesario para la práctica diaria de operaciones quirúrgicas y Granjas pecuarias para experimentaciones zootécnicas. Creación, en suma, de todo aquello que reclama á voces la moderna veterinaria. Pero para conseguir todo esto lo primero que se necesita es dinero: una dotación, por lo menos, de 200.000 ó de 250.000 pesetas anuales destinadas exclusivamente á las cinco Escuelas de Veterinaria. De este modo se formarían los modernos veterinarios en moldes completos, saturados de ciencia, y ganaría con ello la salud pública y la riqueza nacional.

Se hace muy poco por levantar á esta clase, siempre tan sufrida, que parece condenada por fatal destino á ser la cenicienta de las ciencias médicas. Se la tiene siempre en lamentable olvido, y es hora ya de que se ocupen de ella y la impriman nuevas orientaciones los Poderes constituidos.

Piense en este asunto el señor ministro de Instrucción pública y verá el éxito grandioso que le aguarda si eleva á la altura que merece á la modesta clase veterinaria. No le niegue su apoyo oficial, haciendo por ella cuanto hacerse puede, y no dude que con ello prestará un gran servicio á la Nación entera.

AURELIANO GONZÁLEZ VILLARREAL.
Córdoba y Diciembre de 1909.

LA FARSA DEL DOCTOR COOK

Contra la creencia que ya estaba casi por completo generalizada, el famoso doctor Cook ha resultado un farasante; porque ni ha llegado al Polo Norte, ni acaso se haya acercado á él ni con muchos cientos de kilómetros. Al menos esta es la opinión de los sabios geógrafos de Copenhague que han examinado los documentos enviados por el explorador norteamericano, como prueba del fundamento de sus afirmaciones.

La noticia ha producido la general indignación en la América del Norte; porque después de las apasionadas discusiones, insultos é inculpaciones que se cambiaron entre los partidarios del doctor Cook y los del comandante Peary, la opinión se inclinó á favor del primero, y hoy eran más los que tenían por artículo de fe sus palabras, que los que dudaban de ellas, acaso porque supo manejar mejor el «hombro» que su contrincante.

Prestigiosas corporaciones científicas le invitaban á dar conferencias, á pocos empresarios, émulos de Barnum, lograron contratarle para que ante un público «pagano» refiriera algunos de los episodios de su expedición al Polo, y hasta los periódicos y revistas de mayor circulación le encargaron artículos, que pagaron á un eravado precio, todo lo cual tuvo por consecuencia que el famoso doctor se embolsase no pequeña cantidad de miles de libras esterlinas, amén de verse abrumado por los agasajos que á porfía le prodigaban sus compatriotas.

Pero aun fué mucho más allá su audacia y desahogo, puesto que llegó á vender á un librero de Nueva York la propiedad del libro en que había de referir su expedición al extremo boreal del eje de la tierra.

La cantidad que Cook habla de recibir por su libro ascendía á varios millones.

Entre tanto Peary y sus amigos continuaban dirigiendo inculpaciones contra Cook y aduciendo datos con que pretendían demostrar que era un farasante. Pero como si no. El papel del doctor subía, y el del comandante bajaba y bajaba sin cesar. ¿Por qué no dar crédito á las afirmaciones de Cook? ¿Por qué el comandante Peary no había encontrado huellas de su predecesor en el descubrimiento del Polo? Las habrían borrado los temporales. Además, ambos exploradores no siguieron el mismo itinerario.

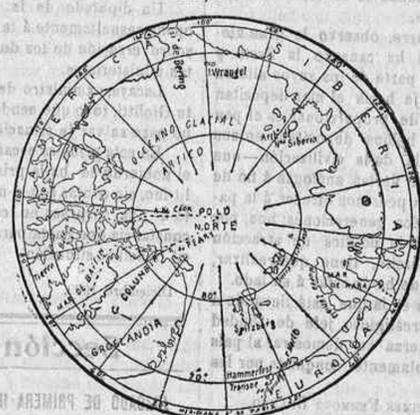
El doctor Cook dejó el barco en la costa occidental de Groenlandia, y en trineo cruzó la tierra de Ellesmere Grimell, desde la que se dirigió por el Oeste al cabo Hubbard, y de allí al Polo. En cambio Peary dejó su barco «Roosevelt» mucho más al Norte, en el cabo Sheridan, partiendo después en trineo con dirección al cabo Columbia, y desde él, derivando hacia el Norte, caminó hasta alcanzar el Polo.

Descartado Cook de la conquista del Polo Norte, esperemos que Peary presente los documentos que prueben que, efectivamente, fué él quien consiguió llegar á tan ignoto extremo de la tierra.

Tendría gracia que los sabios de Copenhague no juzgaran como buenos los datos que Peary presentara como testimonio de su descubrimiento.

Aunque los prestigios del comandante como explorador de las regiones boreales son de los más sólidamente cimentados, todo es de temer de la fantasía yanqui.

X. X.



Mapa de las regiones que rodean al Polo Norte, con los itinerarios que aseguran haber seguido el comandante Peary y el doctor Cook.

Dando frente á ellos, se colocó una amplia estera, que pronto rodearon padres y parientes de los niños. En el centro de la estera colocaron los moros una gran bandeja con docena y media de copas de fino cristal, muy semejantes á las que los andaluces emplean para sus famosas cañas de manzanilla, dos teteras de plata, un calderete con rico te verde, un pilón de azúcar y la consabida hierba buena.

En otro de los lados del rectángulo que ocupaban unos y otros, se hallaba una larga mesa cubierta de infinidad de juguetes de los más variados colores que, al ser heridos por los rayos solares, deslumbraban con sus matices los ojos de los moritos, que no dejaban de mirar á la «mesa de fantasía.»

Los juguetes fueron hábilmente escogidos y con suma variedad; espejos con el retrato de SS. MM., caballos, coches, automóviles, payssos que hacían trabajar, mediante sencillo mecanismo, á distintos animales, muñecas, relojes, organillos, etc., etc., pues el gran número me impide recordar los demás.

Para completar este pintoresco cuadro, la charanga del batallón ejecutaba bonitas piezas, que, con sus agradables notas, nunca escuchadas por estos indígenas, excitaban grandemente su atención.

Llegada la hora de la repartición, uno de los moros hacía que los niños se aproximaran uno á uno, á la mesa de fantasía, donde recibían de manos de jefes y oficiales los juguetes que tanto habían contemplado, dando las gracias en español y mostrando gran contento. He

PREPARANDO LA PROXIMA GENERACION RIFEÑA

Es lástima que pluma más experta que la mía en estas lides periodísticas no haya tenido ocasión de describir en todo su esplendor, fantástica é importancia la fiesta que presencié en la ya dominada plaza de Taurit.

Esta posición, como todos saben, es la más avanzada en el cabo Tres Forcas, quedando á retaguardia la de Dar el-Hach-Bissan y Tafarat, defendiendo el barranco de este nombre.

Actualmente se halla Taurit ocupada por tres compañías del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, teniendo la primera destacada en Dar-el-Hach-Bissan.

Al frente del batallón se halla el digno y entusiasta comandante señor Méndez que, observador profundo de la psicología de los indígenas que pueblan estos adarres, y auxiliado eficazmente por los inteligentes oficiales á sus órdenes, ha dado los primeros pasos para el desarrollo de la política de atracción, obra magna que hay que realizar con sumo cuidado, dada la especial manera de ser de estas gentes, y cuyo resultado debe ser el apoderarse del alma del pueblo rifeño.

La fiesta consistía en repartir juguetes á todos los niños de Taurit.

Llegada la hora convenida para la reunión, acudieron profusión de niños que se fueron colocando en una larga fila, quedando sentados en una trinchera.

mediatamente, se ha diferido decir algo respecto de aquella hasta llegar á este lugar.

Queda ya indicado que el medio de multiplicación por injerto no se emplea cuando se trata de llevar á cabo una plantación de olivos, pues solo se utiliza para cambiar el *vidueño* de los que no ofrecen buenos resultados en determinados lugares, por otras variedades que en ellos sean útiles y convenientes.

El objeto esencial de dicha operación agrícola es el conservar íntegras todas las cualidades del vegetal de que se toma el *ingerto*, extendiendo y conservando las buenas especies para lograr por este medio el aumento y mejora de los frutos.

La época más oportuna para ingerir es la primavera, cuando comienza la circulación de la savia, debiendo procurarse el hacerlo en tiempo encaimado y nuboso, pero no de lluvias.

La operación se ejecuta de diferentes modos, pero el más aceptable y seguido, tratándose de olivos, es el llamado de *púa*, que se practica cortando transversalmente la rama que ha de servir de *patrón* y en la cual se introducen después, por entre corteza y madera, diferentes tallos hechos *púas*, que se toman del que ha de servir para ingerir: estas púas deben tener de quince á veinte centímetros de longitud y en su parte superior ó cabeza algunas yemas ó botones; en la inferior, que ha de introducirse en el patrón, se le hace desde su longitud media y por uno de sus lados un desbaje en forma de cuña, no solo para facilitar la introducción en la rama, sino por la necesidad de poner en comunicación los vasos del patrón con los del injerto y que pueda establecerse la necesaria analogía en el movimiento de la savia de uno y otro;

todos los vegetales que en ella se cultivan; ley á que se halla sometida también la poblada por olivos.

Esto se consigue por medio de los *Abonos*, que son sustancias fertilizantes, que obrando del modo indicado, cooperan al mejor desarrollo, crecimiento y fructificación de los vegetales.

Pueden emplearse abonos de distinta clase, pero la experiencia ha evidenciado que dan los resultados más positivos en el cultivo de que se viene tratando, todos los del primer grupo, *Abonos naturales*, de la clasificación de ellos, propuesta por el señor Utor, es decir, «los constituidos por restos de vegetales ó de animales y los formados con los excrementos de hombres ó animales,» con preferencia á los del segundo grupo «*Abonos industriales*» de referida clasificación. La época más apropiada para abonar es el Otoño y la forma de hacerlo se reduce á entrecavar el abono con la tierra en una superficie que tenga por diámetro el que mida la copa del árbol.

Además de los abonos expresados se debe emplear el *encalo*, operación de excelente resultado en los olivos; con él se consigue vigorizar los árboles y rejuvenecer sus cortezas, limpiándolas de los muchos agentes nocivos que en ellas anidan. Para ejecutarlo se procede raspando los troncos y ramas viejas con un raspador ó cepillo metálico, procediendo después al encalo de todo con una lechada de cal, preparada como para blanquear, con la que se recubre toda la parte del olivo que se ha limpiado, usando para ello brochas grandes ó escobas de palma previamente dispuestas. Esto debe hacerse cada tres años.

de advertir que los primeros fueron repartidos por un ayudante de S. M., á instancia del amable jefe del batallón. La casualidad quiso que varios turistas, entre ellos el citado ayudante, dieran una mayor animación á la fiesta.

Mientras tenía lugar la distribución de juguetes, los demás moros se entretenían en hacer su bebida favorita, el te, haciendo desplegar algunos de ellos sus habilidades, que consisten en coger con cada mano una telería y dejar caer desde gran altura dos finos hilos del odorante y aereo líquido, sin que una gota saliera de la bandeja que contiene las copas. Gran número de oficiales presenciaron la operación y les felicitaban por su destreza, á lo que correspondían ofreciendo una copa, que ellos dicen «estar mucho bueno.»

Por largo rato fraternizaron todos los asistentes, entusiasmándose algunos de ellos hasta el extremo de decir: «Yo quiero ser español.»

Por fin tiene lugar la nota más saliente de la tarde: el jefe del batallón indica, en árabe, que se va á tocar la Marcha Real, á cuya palabra todos se ponen en pie; el cornetín de órdenes da el punto de atención, y en el momento de sonar las hermosas notas de nuestro himno, jefes, oficiales y soldados, toman la posición de saludo y los moros llevan las manos á sus turbantes, en señal de respeto, y seguramente turbados ante la solemnidad del acto.

Suenan varios gritos de ¡Viva España! ¡Viva el rey!, que son contestados por los niños con gran alborozo y que únicamente cesan con la repartición de monedas de cobre, á las que muestran gran afición.

Mientras esto ocurre, observo la gran alegría que en los niños ha causado la fiesta y pienso que mientras parte de los suyos allí en el abanclado que heja hacia el mar depositan las semillas que han de proporcionarles el pan de mañana, nosotros hemos depositado en sus almas otra semilla—la de la civilización—que haremos germinar con fiestas análogas á fin de que el día de mañana podamos ofrecer á la patria la conquista de dos generaciones: una, por las armas; la otra por la política de atracción que nadie, sino el Ejército, tiene que realizar, puesto que él es el que ha de estar á su lado.

Labor meritísima es la que está llevando á cabo en Taurit el prestigioso jefe de Ciudad Rodrigo, que se esfuerza en demostrar al país que el Ejército no solamente conquista por las armas.

LESMES FERMOZO BLANCO,
Primer teniente de infantería.

Dar-el-Hach-Bissan 20 Diciembre.

DESDE ROMA

Sonnino ante el Parlamento.—Programa de gobierno.—Situación difícil.

El nuevo gabinete ha verificado su presentación ante el Parlamento. Numeroso público se agrupaba en las inmediaciones del palacio de Montecitorio.

El cuerpo diplomático, en su totalidad, tomó asiento en la tribuna para presenciar la sesión. Friamente y sin el menor aplauso, ha acogido la Cámara á Sonnino y sus colegas.

Una declaración ministerial, escrita y leída por el presidente del Consejo, es por ahora todo lo que constituye su programa de gobierno.

«Pronto vendrán los proyectos que deben precisar y determinar este programa, empezó diciendo Sonnino. Entre tanto, lo importante es que la Cámara suspenda por poco tiempo la discusión sobre los servicios marítimos. Será presentado otro proyecto facultando al gobierno para separar del ministerio de Obras públicas los servicios de Agricultura, Montes y Minas. Se dedicará mucha atención al estudio de los tratados de comercio y de las instituciones de previsión y de seguro.»

En el mismo proyecto se incluirá la facultad de organizar un ministerio de Ferrocarriles, para que resulte simplificada la administración y afirmada su responsabilidad ante el gobierno, sin perjuicio de la indispensable autonomía.

El ministro del Tesoro expone sinceramente las condiciones del presupuesto. Es pre-

ciso que las Haciendas locales queden armonizadas y establecidas de una manera tan satisfactoria como la Hacienda del Estado.

La ley sobre enseñanza obligatoria será estrictamente aplicada por el gobierno, al mismo tiempo que tratará de implantar otras reformas sociales. También cuidará de restaurar gradualmente los bosques del Estado y se aplicarán con toda sinceridad las leyes promulgadas en favor de las provincias meridionales, continuando la obra reparadora del terrible desastre de Reggio y de Messina. Los momentos actuales no son oportunos para verificar desgravaciones. Hay que proteger al trabajo y al capital, fuentes constantes de la riqueza pública.»

Respecto á la política exterior, Sonnino dice que está indicada la conveniencia de continuar la misma dirección de los gabinetes anteriores. Las relaciones de Italia con las potencias aliadas están inspiradas por la mutua confianza. Por esto la Triple es una gran fuerza, que no solamente se pone al servicio de la paz, sino también ofrece garantía á los intereses italianos. A los antiguos lazos de amistad con Francia é Inglaterra se agregan los que resultan de la aproximación ruso-italiana, por consecuencia de la entrevista de Raconigi.

El objetivo constante de esta política es la paz, como elemento de defensa y de seguridad para los intereses morales y económicos de la nación.

Sonnino espera el juicio desapasionado de la Cámara acerca de la obra que el Ministerio habrá de realizar.

Un diputado de la extrema izquierda se opone resueltamente á la urgencia del proyecto sobre creación de los dos nuevos departamentos ministeriales.

Lacaya, exministro de Hacienda del gabinete Giolitti, tuvo que acudir en auxilio de Sonnino para salvar la situación.

En esta primera escaramuza se ha visto que el gobierno se halla prisionero del grupo giolittino, sin contar con la mayoría. Queda expuesta á una sorpresa en cualquier momento, circunstancia que basta para considerar muy difícil la actual situación.

ROSSETTI.

Diciembre, 1909.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Enrique Ruiz Martín, Juez municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia, por indisposición del propietario, de esta ciudad y su partido.

Por el presente, primer edicto, cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes dejados por don Cristóbal Povedano y Mansilla, natural de Carcabuey, vecino de esta ciudad, mayor de edad, canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, el cual falleció sin otorgar testamento, ni ninguna otra disposición testamentaria, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado, calle de Góngora, sin número, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este llamamiento en el Boletín Oficial de esta provincia, en la inteligencia de que si no lo hacen les parará el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado en el expediente que se instruye en este dicho Juzgado de declaración de herederos abintestato, promovido por su hermana de doble vínculo doña María de los Dolores Povedano y Mansilla, vecina de esta ciudad.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos nueve.—Enrique Ruiz Martín.—El Escribano, Licenciado Luis Ramirez.

GACETILLA

—Los tribunales de exámenes.—Con el fin de facilitar la constitución de los tribunales de exámenes de ingreso y grados en los Institutos, armonizando las diversas disposiciones dictadas, cuando por la existencia de cáte-

dras vacantes ó ausencias justificadas de los numerarios existe escasez de personal para este servicio, y de unificar en lo posible las funciones docentes, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice: «Artículo 1.º Los tribunales de exámenes de ingreso y de grados en los Institutos serán constituidos por tres catedráticos numerarios de la sección de Letras ó Ciencias. También podrán figurar en los cuadros de tribunales de exámenes de ingreso y grados los sustitutos personales que por derechos adquiridos subsistan y los cinco auxiliares que hoy prestan sus servicios con categoría de catedráticos supernumerarios Art. 2.º Los auxiliares en general podrán formar parte de los tribunales de exámenes y grados, cuando así lo proponga el claustro, por exigirlo las necesidades del servicio.»

—Función benéfica.—Continúan muy adelantados los ensayos de la función benéfica que, organizada por la Condesa de Hornachuelos, se celebrará el próximo día de Reyes en el Teatro Circo. El programa, que se publicará muy en breve, ofrece notas variadísimas y atractivas. En él figurarán dos monólogos, un diálogo, *El puñal del godo*, interpretado por cuatro distinguidos señores, uno de ellos notable abogado y alcalde de un pueblo de la provincia, y las comedias *De cerca* y *El patio*. Dado el fin benéfico del espectáculo y las personas que en él tomarán parte, esta función revestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico en Córdoba.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Higinio Amaro Flor, á quien defenderá el abogado señor García Pérez Rico y representará el procurador señor Enriquez, y otra seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Anselmo Muñoz Caballero, que será defendido por el señor Escribano y representado por el señor la Calle.

—Intervención de revistas.—Por disposición del Excmo. Sr. Intendente militar de la región se ha hecho cargo nuevamente de la Intervención de revistas de esta plaza el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, cesando en dicho cometido el Comisario de Guerra de primera clase, Director del Parque administrativo de suministro de esta capital, don Alejandro Pérez del Villar.

—De Pósitos.—El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia ha concedido á los depositarios de los Pósitos en cuyo poder haya cantidades retenidas para pago de las de apremio, indebidamente cobradas, el improrrogable plazo de diez días, á contar desde ayer, con objeto de que entreguen dichas cantidades, las cuales se depositarán en la sucursal del Banco de España.

—Al dueño.—Encontrado, sin dueño conocido, en la vía pública, un paquete enrollado, como de un metro de largo, ignorándose lo que pueda contener, queda depositado, á disposición de la persona que acredite su pertenencia, en la Jefatura de la guardia municipal.

—Junta directiva.—La Sociedad Centro liberal celebró ayer tarde la reunión que determina su reglamento para proceder á la elección de nueva junta directiva, la cual quedó constituida en la misma forma que la elegida el año último.

—Sustracción de valores.—Hace pocos días recibí un distinguido amigo nuestro una carta certificada, de un pariente suyo residente en Burdeos, en la que le remitían 150 pesetas en billetes de Banco. Al abrir el sobre, que venía, al parecer, en perfectas condiciones, la cantidad no pareció. La persona interesada telegrafió á Burdeos comunicando lo ocurrido, por si se trataba de un olvido, y le contestaron que la cantidad había sido encerrada en el sobre, en unión de la carta. Consiguamos este hecho para que los que tengan necesidad de hacer envío de cantidades por correo adopten el procedimiento de los valores declarados.

—¿Quién sería?—Anteanoche una vecina de una casa de la calle Cristóbal Colón sorprendió en el corral de la misma á un hombre desconocido, quien al notar que le habían descubierto huyó por los tejados. En la casa refe-

rída se personaron una brigada de la guardia municipal y el guardia del distrito, que también vieron al individuo en cuestión, pero no lograron detenerle.

—Pagos.—En la habilitación de los maestros de primera enseñanza de esta provincia quedó ayer abierto el pago de la mensualidad de Diciembre.

—Buen resultado.—Ha sido calificada de sobresaliente por la Junta central de primera enseñanza la memoria técnica escrita durante las vacaciones estivales de 1908 por la señora doña María del Pilar Costa de Calderón, maestra de instrucción primaria de Castro del Río. Enviamos á dicha señora nuestra afectuosa enhorabuena.

—El piso.—El último temporal de lluvias y el continuo tránsito de vehículos han destruido el piso de la calle Torres Cabrera, en la parte inmediata á la plaza de Capuchinas. Trasladamos estas líneas al señor Alcalde.

—Buen trabajo.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del cuadro estadístico de las corridas de toros trabajadas por Rafael González, *Machaguito*, durante la temporada de 1909. El cuadro de que hacemos mención es un artístico trabajo que honra al establecimiento tipográfico «La Verdad», en donde se ha ejecutado. Damos las gracias á don Antonio A. de Morales por su atención.

—Los billetes kilométricos.—Según parece se realizan activas gestiones cerca de las principales Compañías ferroviarias para que sean modificadas las condiciones de los billetes kilométricos, en el sentido de que los niños menores de siete años paguen solamente medio billete, como en la tarifa general, ó por lo menos que dos niños puedan viajar con un solo billete completo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que anoche, en su domicilio, calle Alcántara, acometió con una navaja á su esposa y á sus dos hijas é hirió en una mano á una vecina que quiso sujetarlo; han denunciado á un joven que arrolló con una bicicleta á una niña en el campo de la Victoria; á un individuo que insultó á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Sánchez P.ña. y á dos jóvenes que cuestionaron en la calle Cardenal González, resultando uno de ellos herido de una pedrada; han dado parte de que produce malos olores el pozo negro de una casa de la calle Isabel II y de que está rebundido el caño de otro pozo negro de la calle Mucho Trigo, y han conducido al Hospital de Agudos á un vecino de la calle Costanillas que está gravemente enfermo y carece de recursos.

—Al interesado.—El soldado del batallón cazadores de Cataluña Pedro González López, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital con objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia, es falta de sangre rica. Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Para ayuda de la lactancia no hay nada como la «Nestlé».

—Guantes de abrigo, color y negros, para señora, desde 1 peseta; para caballero, desde 1.50. Completo surtido en guantes cabritilla Gely para niñas, señoras y caballero Guantes de hilo, de seda é I Suecia, todo á precio más limitado que en las demás casas de la localidad los encontrareis en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

SECCION AMENA

El vigía

El año viejo se muere y no es extraño que acuda para testar, á un Notario, tras de confesar sus culpas.

Pensamiento

A una juventud viciosa sigue una vejez triste y llena de achques y de miserias.

Cantar

El corazón sacó un moro á un cadáver español, y vió escrito un ¡Viva España! dentro de aquel corazón.

De sobremesa

—¿Ha visto usted mi retrato en esa fotografía?

—Sí, señores.

—¿Y me parece?

—Mucho; no le falta ni una arruga de las de usted.

Curiosidades

Mi mujer me quiere ahogar; su madre me llama odioso; no hay nada tan delicioso como la paz de mi hogar.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

Cerdo, kilo	5.75
Lomos, arroba	86
Jamones frescos, idem	90
Misgro (jamón y paletilla) idem	86
Manteca pella, idem	80
Pajarillas, idem	69
Tocino fresco, idem	69
Haesos de espinazo, idem	46
Cabezas cerdo, idem	32
Chorizo, kilo	12
Morcilla, arroba	80.12
Idem, kilo	8
Menudos, de 40 á 50 reales ano	8
Tripa fresca, vara	1

Idem salada, idem	0.60
Tocino salado, arroba	78
Idem idem, kilo	7
Tocino añejo, arroba	7
Idem idem, kilo	7
Jamones añejos, idem	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba	57
Idem salado, idem	60
Idem añejo, idem	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Tomás Canturienas, obispo y mártir.—Mañana.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

Jubilés extraordinarios.—Hoy en la Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos) costado por doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, por sus difuntos.—Mañana en la misma Iglesia, costado por don Pablo Vidal y señora, por su hijo don Arturo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy quinto día de solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro y media de la tarde, con rosario y letanía cantados, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Convento de Santa María de Gracia.—Hoy quinto día de solemne octavario en honor del Divino Niño Jesús, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Habrá letanía y villancicos cantados.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Hoy quinto día de la octava solemne al Niño Jesús, con Misa cantada á las ocho de la mañana; al toque de oraciones, rosario y letanía cantados, villancicos, ejercicio correspondiente al día, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, y adoración del Divino Niño.

Parroquia del Sagrado.—Hoy dará principio, á las cuatro y media de la tarde, una solemne novena al Niño Jesús, con sermón que predicará todas las tardes don Antonio Aguilera Jiménez, Rector de la parroquia.

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 29 en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las seis en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Enrique Fernández de Luna (q. e. p. d.) que falleció el 29 de Diciembre de 1905.

Sus esposa doña Jovita Fernández y demás familia ruegan la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

+

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, los días 30 y 31 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Usategui (q. e. p. d.)

Sus hijas doña María y doña Ramona, hijo político y nietos suplican á las personas piadosas lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

+

Las misas que se celebren el día 31 en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Marzo de 1907.

Sus desconsolados esposos é hijos suplican á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

+

Las misas que se celebren el día 31 en la Real Iglesia de San Pablo, por los RR. P. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. el mismo día en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolado esposo é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

+

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Vicente Fuerte Jáuregui (q. e. p. d.) Ayudante que fué de Obras públicas.

Su viuda é hijos suplican á sus numerosos amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 28 de Diciembre hasta nueva cotización

Pesetas.	
Vaca con hueso	1.88
sin hueso	2.60
Ternera con hueso	3.30
sin hueso	1.52
Borrego	1.48
Macho	0.34
Pan corriente	1.50
Tocino salado para fuera	

El Secretario, L. Gabriel García.

Casa José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne.

Precio de la carne al público

Pesetas	
Carne de vaca con hueso, kilo	1.90
Idem masa sin	2.28
Ternera con hueso	3.28
sin hueso, masa	1.50
Borrego	1.48
Macho	

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

DE BOLL (antes Morillon). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca en salsa picante. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clareta á 75 céntimos litro y 4.11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERES (antes Tordillas) Plaza de Cánovas 2 y 4. (cerca de la Puerta de San Juan). Teléfono núm. 168. Plato del día para hoy: Filete Royal con champignón. Queso de cabeza de cerdo. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encargan con anticipación.

X

El antiguo proverbio, «el que poda fuerza el olivo á producir, mientras que el que ara ó abona le ruega que produzca», corroborado por el dicho «si me olvidares tálame y no me ares», tan sabidos y repetidos por cuantos se dedican á cultivar olivos, prueban la importancia que tiene la poda para este árbol. Ella es indispensable, primero, para formarlos, después para ponerlos en las mejores condiciones de fructificación y por último para renovar las ramas viejas y endurecidas en cuyo estado no producen fruto.

Tres operaciones distintas responden á estas tres necesidades y son la limpia, escamondo y corta.

Por medio de la limpia, se suprimen en los primeros años, á los pequeños garrotes y estacas, todos los brotes laterales, inútiles, que tienen los tallos que luego han de ser el tronco ó ramas de aquellos ó estas, y se limpian los olivos de edad, desvareándolos de los renuevos que anualmente se producen en su pie ó tronco.

El escamondo, que es una limpia más acentuada, se emplea también para guiar y formar los garrotes ó estacas: esta operación debe hacerse siempre con mucha parsimonia, especialmente en los garrotes nuevos, á los que deben dejarse las ramillas laterales externas, con el fin de que descuelguen y oculten los troncos ó pies tiernos, defendiéndolos de los rayos solares que los queman y endurecen, necesidad que ha inspirado la vulgar comparación que expresa que «á la mujer y al garrote no se le debe ver el pie.» También se emplea y sirve el escamondo en los olivos ya formados para aclarar por este medio la bó-

veda interior formada por las ramas y en la que hay necesidad de que penetre el aire y la luz, cuyo concurso reclama la vegetación, pues los árboles se nutren también de los fluidos contenidos en la atmósfera. Cuando los vegetales no están en las debidas condiciones por carecer de dichos medios vegetativos, ó no fructifican, ó si lo hacen es escasamente y los frutos que producen son de malas condiciones.

Por último, la corta atiende á suprimir en el olivo las ramas superfluas y también las que no siéndolo están ya endurecidas por los años, con el fin de sustituir estas por la reproducción de otras que se forman de nuevo en el mismo lugar.

La limpia de los olivos que no futean por sus pocos años puede hacerse indistintamente en otoño ó primavera; mas el escamondo y corta conviene ejecutarlo al término del invierno, puesto que si se rearda y avanza la primavera, suelen ocurrir por las heridas derrames de savia que perjudican mucho los olivos.

Nunca será exagerado pedir al talador mucha instrucción en su oficio, no sólo en conocimientos generales, sino también en los particulares que en cada localidad ha enseñado la práctica, pues de todas las operaciones que se ejecutan en el cultivo del olivo ninguna influye de un modo tan esencial como la poda, á el más beneficioso ó perjudicial resultado.

XI

Como la operación de insertar los olivares está íntimamente unida á la de la corta, pues esta le antecede in-

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Conejos encebollados.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

TEMPORADA DE PASCUAS LA CONCEPCIÓN

Pastelería y confitería de Antonio Mira Dorado
Concepción 25 y 27.—Córdoba
Mantecados y perrunas, polvorones, roscos de vino y aguardiente, alfajores especiales y corrientes, turrones de yema, gijona, de Cádiz, de frutas, mazapanes de Toledo en cajas y figuritas, mantecados de Viena, manche-gon, todo fabricado en la casa; vinos y licores, dulces y pastales; especialidad en pastelones.

CORREDOR DE COMERCIO

Rafael Gavilán Bravo, abogado en ejercicio, Diego León, 5, Córdoba.

CONSULTA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE
OJOS, NARIZ Y GARGANTA
A CARGO DEL
Dr. J. Navarro Moreno
HORAS DE CONSULTA
DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA
Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE
MARQUES DE BOIL, 1

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

Ilustración católica

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo.
Precio de suscripción: **10 PTAS. AL AÑO**
PAGO ADELANTADO.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, n.º 26.—BARCELONA
Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

POR TELEGRAMA

Cacería regia

Madrid 28, 9:15 m.
Según comunican de Sanlúcar de Barrameda, en las batidas efectuadas ayer en el coto de «Doña Ana» se cobraron trece piezas; diez venados y tres jabalíes.

El Rey mató cuatro venados y un jabalí; don Patricio Garvey, igual número de piezas, de otros tantos tipos; el Marqués de Viana, un ciervo; el de Campo Real, otro, y el teniente coronel Echagüe, un jabalí.

El Monarca ha enviado a Bonanza el ciervo que cazó anteaer, con destino a los enfermos y heridos de la campaña de Melilla.
Hoy se darán las batidas en los sitios llamados «Zarguazales de Pautal», «Corral Quemado» y «Hermanillos».

El Refú a Granada

El 31 del corriente, a las nueve de la mañana, llegará don Alfonso XIII a Granada.

Después de pasar revista al regimiento de Córdoba, que le tributará los honores, visitará detenidamente la Alhambra y el hospital militar.

El día 1 de Enero, a las once de la mañana, saldrá para Láchar, donde se dará la primera batida a las perdices en la tarde del mismo día.

El Monarca ha invitado para que le acompañen en esta cacería a los señores Duques de Alba y Medinaceli; marqueses de las Navas de Barcelona, de la Romana y Viana; condes de Liniens, Peña Ramiro y San Román; teniente coronel señor Echagüe, ayudante de S. M.; don Adolaro García Noguera, don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano, don Joaquín María Rivero, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Pedro Nestares y don Pedro González.

El regreso de S. M. a Madrid se verificará el día 5 de Enero, saliendo de la estación de Ilora a las cinco de la tarde.

El viaje de Gasset

Madrid 28, 7:20 n.
Hasta el día 3 de Enero no marchará el Ministro de Fomento a Melilla.

La Exposición Argentina
Esta tarde se han reunido los ministros de Estado, Instrucción pública y Fomento para estudiar el modo de facilitar la concurrencia de los artistas españoles a la Exposición Internacional Argentina.

Disposición oportuna
El Ministro de Fomento ha ordenado a los ingenieros jefes de Obras públicas que estudien los proyectos para reparar los daños causados por los últimos temporales y envíen inmediatamente los presupuestos de las obras necesarias.

Las inocentadas
Hoy, según la antigua costumbre, se han dado muchas inocentadas.
En las plazas las verduleras colocaban esta mañana bolsos, al parecer llenos de dinero, at-

PROBADA

los exquisitos chocolates de La Trapa

FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos.	16	1 y 1/2
De 400 idem.	14, 16 y 24	1/25, 1/50, 1/75, 2 y 2/50.
De 480 idem.	14 y 16	1/50, 1/75, 2 y 2/50.

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

HABAS

Para labrarlas barato se consigue únicamente con
EL CULTIVADOR PLANET
Cultivador Planet, núm. 7, pesetas 85'00 y 95'00

Precios de los mismos
Ambos dispuestos para labrar las habas. Es la única máquina cuyo coste resulta barato, compitiendo en calidad y construcción con cualquiera otra marca que ofrezca la competencia. Facilitamos a cuantos lo soliciten prospectos especiales sobre los mismos.

DIRIGIRSE A JUAN H. SCHWARTZ

Director de la Sucursal Alberto Altes y Compañía
CONDE DEL ROBLEDO, 1. CORDOBA

dos con cuerdas, de los cuales tiraban cuando iba a cogerlos el transeunte.
Algunos periódicos publican noticias estupidas.
«A B C» inserta un grabado representando un terrible incendio en un establecimiento de la calle Arenal.

Los carteles de los teatros anuncian funciones de Inocentes, y algunos de estos anuncios están escritos con gracia.

La liquidación de Diciembre
El Ministro de Hacienda ha declarado que la liquidación del mes actual acusará una baja de nueve millones, a causa de haberse pagado tres premios mayores de la Lotería de Navidad, lo cual no ocurrió en 1908, pues se abonaron en los meses de Enero y Febrero.

Moret
Al medio día marchó Moret a la finca de Torredonjón, donde se propone pasar varios días.

Un proyecto de tranvía
Una comisión del Banco de Castilla ha visitado a los ministros para tratar del proyecto de instalación de un tranvía eléctrico de Puerto Luz a Las Palmas.

Conferencia
El Presidente del Consejo de Estado celebró esta mañana una larga conferencia con el Ministro de Marina.

Recompensas confirmadas
El Ministro de la Guerra ha confirmado las recompensas otorgadas por el general Marina a las tropas que tomaron parte en los combates del 22 y el 23 de Julio y el 3 de Agosto.

Recibimiento de tropas
Madrid 28, 8:30 n.
Un telegrama oficial de Gerona da cuenta del entusiasta recibimiento dispensado en Olot al batallón de Estella.

Esperabanlo las autoridades y todo el vecindario, que le tributaron grandes ovaciones.

Asesinato y robo
Participan de Lieja que varios malhechores penetraron en un cortijo de las inmediaciones de la ciudad de Spa, y después de matar a las cuatro personas que había en la finca y a los perros que la custodiaban, apoderándose de todo el dinero y efectos de algún valor que encontraron.

Triste aniversario
Dicen de Roma que hoy se conmemora en toda Italia el triste aniversario de los terremotos de Calabria y Messina.

Muchos establecimientos están cerrados en señal de duelo.
Esta mañana, en todos los templos, se celebraron Misas en sufragio por las víctimas de aquella espantosa catástrofe.

Negociaciones de paz
La prensa de New York publica despachos de Monagua diciendo que el nuevo Presidente de la República, Madrid, ha nombrado una comisión para que se entienda con el general Estrada en vista de que este ha mostrado deseos de concertar la paz.

Relevo de fuerzas
El cañonero «General Concha» ha conducido un destacamento de relevo a Cabo del Agua.

Barcos averiados
La Comandancia de Marina de Chafarinas da cuenta de que las embarcaciones fondeadas en aquel puerto han resultado con grandes averías a causa de los temporales.

Los trasatlánticos han tenido que suspender sus salidas por igual motivo.
El transporte «Almirante Lobo» ha llegado a Cartagena, donde se procederá a repararle las máquinas.

El «Reina Regente»
Dicen de El Ferrol que adelantan con gran rapidez los trabajos del crucero «Reina Regente».

Ya ha sido colocado el último cañón de 15 milímetros de los que constituirán su artillería.

El «Princesa de Asturias» y el «Extremadura»
Se han dado las órdenes oportunas para que se activen cuanto sea posible los trabajos de los cruceros «Princesa de Asturias» y «Extremadura».

Viniestra
Se ha presentado al Ministro de Marina el Vicealmirante Viniestra.

Lerroux
Madrid 28, 9:25 n.
Ha marchado a Barcelona don Alejandro Lerroux.

Nombramiento
Don Camilo Jimeno ha sido nombrado Inspector general de Telégrafos.

Fianza
Esta tarde ha quedado constituida la fianza de un millón cuatrocientas mil pesetas para garantizar la construcción de la Gran vía.

Auxilios
Como primeros auxilios se han enviado doscientas mil pesetas a las provincias más perjudicadas por los últimos temporales.

Asamblea
En la sesión celebrada hoy de la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias se puso a discusión el tema «Tribunales de examen».

Varios congresistas se opusieron a la aprobación de los exámenes, abogando porque la función examinadora se separa de la docente, único modo de resolver el problema de los libros de texto.

Después se discutió el tema «Medios de aumentar los sueldos del profesorado oficial».

Algunos concurrentes expusieron su opinión de que a los profesores se les debe pagar con relación a las horas que permanecen en cátedra.

El impuesto sobre el alcohol
La «Gaceta» publica una disposición determinando el impuesto que desde primero de Enero pagarán los alcoholes.

Será el siguiente:
Cada hectólitro de volumen real de aguardiente de vino 25 pesetas.
Cada hectólitro de los demás aguardientes y alcoholes neutros 55 pesetas.
Idem del alcohol desnaturalizado 7 pesetas 50 céntimos.

La cuestión Mora
Esta mañana visitaron al Jefe del Gobierno Pérez Galdós, Romero y Pablo Iglesias para hacerle presente el temor de que la Junta del Censo, cuya mayoría es conservadora, resuelva el incidente relativo al concejal socialista electo Mora en sentido desfavorable para este.

Noticias de Melilla
Madrid 28, 10:15 n.
Según telegramas de Melilla, esta mañana salió un convoy de víveres para las posiciones del Gorro frigio y Sidi Aisa.

Continúa el embarque de voluntarios, los cuales son despedidos con gran entusiasmo por el pueblo.

Llegó el vapor correo «Ciudad de Mahón» conduciendo al comandante del regimiento de León don Manuel Borquete; al capitán de Estado Mayor don Manuel Benedicto; al teniente coronel del batallón cazadores de Cataluña don Severiano Martínez, y a un oficial de Telégrafos y un torrero, destinados a prestar sus servicios en el faro del Cabo de Tres Forcas.

La carga consistía en víveres, prendas militares, medicamentos y material de guerra.

Las damas de Melilla organizan una gran velada teatral a beneficio de los heridos de la campaña.

Un sargento de artillería atropelló con una bicicleta a un anciano apellidado Hernández, causándole tan graves lesiones que el infeliz murió a poco de haber ingresado en el hospital.

Fiesta en un manicomio
En el manicomio de Valencia se celebró con gran solemnidad la fiesta de los Inocentes. Al acto asistieron los diputados provinciales y numerosas personas invitadas.

El director del establecimiento, Polo de Bernabé, leyó el proyecto de reforma del edificio. Las obras empezarán durante la estancia del Ministro de Instrucción pública en aquella capital.

Regreso de una comisión
Ha regresado a Valencia la comisión escolar que vino a Madrid para entregar una corona con destino al estandarte del regimiento lanceros de la Reina.

Desde la estación se dirigió, con sus banderas, a la Capitanía general, vitoreando a España, al ejército y a los sanatorios militares.

Después fué a la Universidad para depositar las banderas.

Los expedicionarios están satisfechísimos de su viaje.

Información de Barcelona
Según noticias de Barcelona, Collazo se posesionó esta mañana nuevamente de la Alcaldía. El Congreso de la enseñanza se ha reunido hoy en secciones.

El Gobernador ha dispuesto que se devuelvan a sus propietarios los documentos recogidos por la policía a raíz de los sucesos de Julio. Hoy ha sido visitadísima la tumba de uno de los Santos Inocentes, que se halla en la Catedral.

El jefe de policía Millán Astray, hablando con los periodistas, ha dicho que está encantado de la tranquilidad con que han transcurrido las fiestas de Pascua.

También ha manifestado que trabaja en la reorganización de los servicios de policía, asegurando que desterrará los procedimientos contumaces.

Los excedentes de cupo
Madrid 28, 12 n.
Participan de Cádiz que hoy han marchado a sus casas los soldados excedentes de cupo del regimiento de Alava y mañana marcharán los del regimiento de Pavía.

Fiestas en Zaragoza
Dicen de Zaragoza que con motivo de la peregrinación anunciada para Mayo se celebrarán durante dicho mes muchos y variados festejos. Entre ellos figura un concurso de aviación.

Una barca en peligro
Procedente de Huelva llegó a Gibraltar el vapor «Dumholm» llevando a remojo la barca noruega «Valkirie», a la que encontró desaholada por efecto del temporal.

Hacia dieciocho días que navegaba a la ventura. Tripulabanla catorce hombres, uno de los cuales está enfermo.

Los bienes de Ferrer
El periódico «Le Journal», de París, dice que el juez instructor del proceso contra Ferrer ha notificado al hermano de este que ha sido desestimada su solicitud interesando la devolución de los bienes del difunto.

Felicitación
Nuestro Embajador en el Vaticano y el alto personal de la Embajada han felicitado a Su Santidad con motivo de la proximidad del año nuevo, deseándole muchas prosperidades.

Barco perdido
Despachos de Génova dicen que se ignora la suerte del vapor «Capua», el cual se dirigía a aquel puerto, procedente de Hamburgo. Sólo se sabe que el día 3 del actual navegaba por el mar del Norte.

Constituyen su tripulación veintiseis individuos.

Entusiasta recibimiento
Madrid 29, 1:45 m.
A las 11:30 de la noche llegó a esta corte, procedente de Melilla, la ambulancia sanitaria de la primera división del ejército de operaciones.

En la estación esperabanla el general Orozco, las autoridades y un inmenso gentío, que le tributó una entusiasta ovación.

IX ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISGA DE ASÍS MOHEDANO Y NAVARRO
DE PELLITERO
FALLECIÓ EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, de ocho a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.
Su viudo e hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON FRANCISCO NAVAS DE FLORES
FALLECIÓ EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1908
a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Las misas que se celebren el día 31 en la iglesia de Santa Ana (Carmelitas Descalzas) por los reverendos padres Carmelitas, así como las que se digan en la de los mismos padres en Sevilla y en la capilla del Colegio del Amor de Dios de Zamora, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. el día 30 en dicha iglesia de Santa Ana.
Su madre doña Amalia de Flores; sus hermanas doña Rafaela y doña Carmen (ausente); su tío don Juan de Dios Flores, primos y demás familia suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Inmaculada Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª CARMEN GUMUCIO Y CARDENAS, DE ALVEAR
Falleció el día 31 de Diciembre de 1908
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Por concesión especial estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo.
Su viudo, hijos, hermano, nietos, hermanos e hijos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA FELICIANA BENITO Y JIMENEZ
VIUDA DE SANZ
FALLECIÓ EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1908
D. E. P.

Las misas que se celebren el día 30, de ocho a nueve y media, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, y la de Requiem que se diga a las diez del mismo día serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir a dichos actos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Générico

VIOLET FRES
á THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado.)
- 2.º La robustez de su filamento no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

LEON ORNSTEIN.—MADRID
Mariana Pineda, 5.
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

A LOS OLIVAREROS

La especialidad en calderas de doble calefacción, sistema económico, es esta la única casa que ha llegado á su perfeccionamiento, tanto para la seguridad de los que las manejan como para su economía, que es de un 50 por 100.

Después de que todos puedan disfrutar de estos beneficios, lo ruego no dejen de pedir precios, que los hallarán bastante favorables, lo mismo que en depósitos para aceite de todas las cubidas.

CALDERERIA MECÁNICA
DE
Félix Martínez Rodríguez
FABRICA DE LA PAZ
CORDOBA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalescentes se repone prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta propiamente, repara, restituye la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitáminas y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

Máquinas Yost para escribir

Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.

Representante, **J. A. CONSTANT**
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)
CÓRDOBA

ACADEMIA PREPARATORIA
DIRIGIDA POR
Don Manue' Gautier, Teniente Coronel de Ingenieros
y profesor que ha sido diez años
EN LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO
GUADALAJARA
PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 10 Y 12
Señores alumnos ingresados por esta Academia, 136, cuyo detalle acompaña al reglamento, que puede solicitarse de su Director.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Rensce el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello otro lado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desparca la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas é escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENNA
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones
Desaparecen por completo aun cuando están ulcerados.
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías en por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavián
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI HERMANOS
Casa fundada en 1880
66, GUTIERREZ DE LOS RÍOS, 66.
Se construyen calderas de coque, alambigues, ollas de campaña de todas clases, de óstios para aceites, alcohol y demás líquidos, cangilones para norias, etc., etc. Se están toda clase de baterías de cocina. Precios económicos. 10-7

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

Desde San Juan en adelante se arrienda el para'or del Sol, con hermosas habitaciones, buena cuadra, jardín y agua de plé de los partí'os de la Catedral. Para tratar, con su dueño, en la misma. 5-3

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronqueras, Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

LA ALMADRABA
CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo presado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem todo de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.
Precios reducidos. Grandes existencias.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE

EL MARCO DORADO
LIBRERIA, 26.—CORDOBA

En esta acreditada establecimiento encontrará el público un gran surtido en cuadros, molduras, cronos y estampas de todas clases; espejos, lunas y vitales; gran colección de cuadros pintados al óleo con marco de nogal; sillones, sillas y objetos para regalo. Se hacen toda clase de muebles. Depósito de muebles curvados á precios de fábrica. Manuel Fernández Bravo, Librería, 26. Córdoba. «El Marco Dorado.» 5-4

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Marqués, núm. 2, hoy casa de huéspedes, y se subarriendan ó venden los muebles de la misma por cesar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán razón. 24

Desde el día se arrienda la casa calle Emilio Castelar núm. 64 y un piso alto en la calle Badajoz núm. 1; para tratar con su dueño, Luciano 25. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 135, Fraltes 63 y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Leirados, 18.

Venta y pérdida.—Se venden garbanos tiernos y gordos á 110 reales la fanega y á diez reales el celemin. Rodríguez Sánchez 7 y 9.—La persona que se haya encontrado unos quevedos, que se extravíaron ha algunos días, puede devolverlos en esta misma casa y se le gratificará. 10-4

Almoneda.—Se hace de un estrado, aparador, mesa de comedor de dos cubiertos, un buffet y varios muebles de casa, en la calle Emilio Castelar, núm. 60. Horas de venta, de 11 á 4 de la tarde. 10-4

Desde el día se arrienda la casa calle Arroyo de San Andrés núm. 26; para verla está la llave en la casa inmediata, núm. 24, y para tratar con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, núm. 4. 5-3

Se vende el fontaner denominado «Cuarto Blanquilla», con abundante agua de plé, para tratar, Manrique, 2. No se admiten corredores. 20-15

Se arrienda una cochera con pejar y casa-habitación, en el corralón de la Ribera. Para tratar, Emilio Castelar, 56. 6-4

SE VENDER

Los pastos de la finca «La Jarosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7. En dicha finca ha aparecido una oruga agotada, señalada de las dos orejas, sin hincos. Puede recogerla su dueño en dicha finca, acreditando que legítimamente es suya. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 33, calle Gutiérrez de los Ríos, en el portal arrio propio para establecimiento, y de dos pisos independientes, uno bajo y otro principal, en renta módica, en la calle Comedias, núm. 1. Las llaves y para tratar, Encarnación, 7. 5-5

LECHE.—Se vende pura de cabras, á 35 céntimos el cuartillo en la plazuela de Agustinos, núm. 7. 5-4

Se arrienda desde el día un local propio para establecimiento, en planta baja y en comunalción con otro en principal, utilizable como casa-habitación, situado en la calle Conde del Bobledo. Informarán en el café de Colón. 5-4

Se vende leña de escoba, álamo negro y álamo en el taller de carros del Campo de Madre de Dios, números 27 y 29. 4-4

Desde el día se arrienda la casa calle Alfaros, núm. 34. Informarán en la misma calle, números 13 y 17. 3-3